

V CONGRESO DE ESTUDIANTES DE LA UPV/EHU

MI TRABAJO FIN DE GRADO SIRVE PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

2022

Título del Trabajo Fin de Grado (TFG)

El delito político en España y América: una comparación en su concepción y regulación
(siglos XIX-XX)

Autor/a

Erlantz Gómez Pérez

Grado

Criminología

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye

16. Paz; justicia e instituciones solidarias

Resumen

El objeto de estudio principal de este trabajo ha sido el análisis y comparación de los delitos políticos en España y en los países iberoamericanos (Chile, Colombia y Argentina) desde principios del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Para ello, se han estudiado los diferentes Códigos Penales y textos constitucionales de cada país para conocer la evolución y construcción de este tipo de delitos. Posteriormente, mediante el uso de "tablas", se ha comparado concretamente el delito de rebelión y sedición, en cada uno de los países estudiados. Finalmente, se ha podido observar las múltiples diferencias de estos países a lo largo de la era contemporánea. De acuerdo a los ODS de la Agenda 2030, las instituciones débiles y la justicia limitada suponen una gran amenaza para los Derechos Humanos. Como muestra de ello, este estudio analiza la regulación de los delitos políticos a lo largo del siglo XX y XXI. Concretamente, en España y los países iberoamericanos, donde se ha visto una clara vulneración de los Derechos Humanos; tales como la libertad de expresión, la libertad de culto o la libertad de prensa. Por lo que este estudio pretende de alguna manera ser didáctico o ejemplo para aquellos países cuyas regulaciones aun no estén tan desarrolladas.

Contribución a los ODS de la Agenda 2030

De acuerdo a los ODS de la Agenda 2030, las instituciones débiles y la justicia limitada suponen una gran amenaza para los Derechos Humanos. Como muestra de ello, este estudio analiza la regulación de los delitos políticos a lo largo del siglo XX y XXI. Concretamente, en España y

los países iberoamericanos, donde se ha visto una clara vulneración de los Derechos Humanos; tales como la libertad de expresión, la libertad de culto o la libertad de prensa. Por lo que este estudio pretende de alguna manera ser didáctico o ejemplo para aquellos países cuyas regulaciones aun no estén tan desarrolladas.